



Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

**Baremo Específico para la
Contratación de Profesores Ayudantes Doctores**

Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Nota Informativa.- Según lo establecido en la "NORMATIVA SOBRE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE AYUDANTES, PROFESORES AYUDANTES DOCTORES Y PROFESORES ASOCIADOS" de la Universidad de Sevilla, "Cuando la Comisión, por sí misma o a propuesta del Departamento, considere que los méritos alegados por el candidato no corresponden en todo o en parte al perfil de la plaza en concurso, la valoración de tales méritos se verá reducida en función de su mayor o menor afinidad con dicho perfil. A tal efecto, la Comisión fijará el coeficiente de afinidad en uno de los valores siguientes: 0, 0'10, 0'20, 0'30, 0'40, 0'50, 0'60, 0'70, 0'80, 0'90. El coeficiente fijado por la Comisión se multiplicará por la puntuación total del candidato. En su caso podrán ser aplicados coeficientes de afinidad distintos a las puntuaciones obtenidas por el candidato en cada uno de los apartados del Baremo General".

II. ACTIVIDAD DOCENTE..... Máximo: 30 puntos.

3) Otros méritos de docencia universitaria.....Máximo: 5 puntos.

- + Proyectos de innovación docente: hasta 1 punto por proyecto dirigido y 0.5 puntos por proyecto participado.
- + Cursos de formación para la docencia: hasta 1 punto por cada curso.
- + Material publicado de apoyo a la docencia: hasta 1 punto por cada uno.
- + Coordinador/a de asignatura en el ámbito universitario: hasta 0.5 puntos por asignatura y curso.
- + Otros méritos docentes: hasta 1 punto.

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA..... Máximo: 40 puntos.

1) Libros Hasta 8 puntos por cada uno.

No se valorarán en este apartado la edición de TFG, TFM, Tesis Doctorales o similares.

- + Primer autor: hasta 8 puntos según la relevancia de la editorial.
- + Segundo autor: hasta 6 puntos según la relevancia de la editorial.
- + Tercer y siguientes autores: hasta 3 puntos según la relevancia de la editorial.

2) Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos)..... Hasta 3 puntos por cada uno.

- + Primer autor: hasta 3 puntos según la relevancia de la editorial.
- + Segundo autor: hasta 1.5 puntos según la relevancia de la editorial.
- + Tercer y siguientes autores: hasta 0.75 puntos según la relevancia de la editorial.

3) Artículos publicados en revistas científicas Hasta 4 puntos por cada uno.

- + Según la calidad de la revista:
 - con indexación JCR: Q1 (4 puntos), Q2 (2.5 puntos), Q3 (1.25 puntos), Q4 (0.75 puntos).
 - con indexación SJR (0.5 puntos)
 - sin indexación JCR/SJR (0.25 puntos).
- + A la puntuación de cada artículo JCR Q2 ó JCR Q3 se le podrán sumar hasta 0.5 puntos en función de otros indicios de calidad: número de citas, posición de la revista en el cuartil,...



Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

- + La puntuación de cada artículo se multiplicará por un coeficiente que depende del número de autores y de la posición que ocupa el candidato en la autoría del artículo:
 - (a) Número de autores menor o igual a 4: coeficiente = $1/\sqrt{P}$, siendo P la posición que ocupa el candidato entre los firmantes del artículo.
 - (b) Número de autores mayor o igual a 5: coeficiente = $1/\sqrt{P} \times 1/\sqrt{N-3}$, siendo P la posición que ocupa el candidato entre los firmantes del artículo y N el número total de autores del artículo.

4) Participación en proyectos de investigación financiados..... Hasta 2 puntos por cada uno.

Se valorarán principalmente proyectos de investigación obtenidos en el marco de convocatorias públicas competitivas:

- + Dirección: hasta 1 punto por proyecto y año (máximo 2 puntos por cada proyecto).
- + Participación: hasta 0.5 puntos por proyecto y año (máximo 2 puntos por cada proyecto).

5) Pertenencia a grupos de investigación Máximo 1 punto.

- + Pertenencia a grupos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (o equivalentes): 0.25 puntos por cada año de pertenencia (máximo 1 punto).

6) Estancias en centros de investigación..... Máximo 10 puntos.

- + Estancias en centros extranjeros: hasta 1.5 puntos/mes (máximo 10 puntos).
- + Estancias en centros españoles: hasta 1 punto/mes (máximo 10 puntos).

7) Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas..... Máximo 10 puntos.

- + Ponencia:
 - en Congresos Internacionales: 1 punto.
 - en Congresos Nacionales: 0.5 puntos.
- + Comunicación: hasta 1 punto por cada uno.
- + Edición de actas: 1 punto

9) Otros méritos de investigación..... Máximo 5 puntos.

- + Patentes en explotación: hasta 3 puntos por patente.
- + Responsable de Grupo de Investigación (del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, o equivalentes): hasta 1 punto por año.
- + Director del comité organizador de congresos:
 - Internacional: hasta 2 puntos por congreso.
 - Nacional: hasta 1 punto por congreso.
- + Miembro del comité organizador de congresos:
 - Internacional: hasta 1 punto por congreso.
 - Nacional: hasta 0.5 punto por congreso.
- + Becas postdoctorales: hasta 3 puntos por año.
- + Actividad profesional no docente con interés para la investigación en el área de conocimiento: hasta 2 puntos.
- + Actividades de transferencia de tecnología: hasta 2 puntos.
- + Otros méritos no recogidos en los indicadores anteriores: hasta 2 puntos.

IV. Otros méritos..... Máximo: 5 puntos.

- + Becas de colaboración: hasta 2 puntos.



Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

- + Alumno interno: hasta 1 punto.
0.2 puntos por curso académico.
- + Asistentes honorarios: hasta 1 punto.
0.2 puntos por curso académico
- + Becas de postgrado no asimiladas a becas FPI: hasta 2 puntos.
- + Conocimiento de idiomas relevantes para la Investigación: hasta 4 puntos
con nivel acreditado por el Instituto de Idiomas o Escuela Oficial de Idiomas (por cada idioma): C1 (1 punto), B2 (0.75 puntos), B1 (0.5 puntos).
- + Premios oficiales y prestigiosos no contemplados en el apartado III: hasta 1 punto por cada uno.
- + Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos propios: Máster, Experto, etc.): hasta 4 puntos.
- + Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en el apartado III: hasta 2 puntos.
internacional (hasta 1 punto por cada una), nacional (hasta 0.5 puntos por cada una).
- + Actividad profesional no docente externa a la universidad: hasta 4 puntos.
- + Actividad docente no universitaria: hasta 4 puntos.
- + Otros méritos: hasta 2 puntos.

UMBRAL MÍNIMO DE Puntuación

Esta comisión establece un umbral mínimo de 45 puntos, de forma que ningún candidato cuya puntuación sea inferior a la indicada podrá ser propuesto para la provisión de la plaza.

Sevilla, 16 de marzo de 2016

La Comisión de Contratación de Profesores Ayudantes Doctores del Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Andrés Sáez Pérez
Presidente

Elena Correa Montoto
Vocal 1 - Secretaria

Mª Pilar Ariza Moreno
Vocal 2

Pedro Galvín Barrera
Vocal 3 (suplente)

Vladislav Mantic Lescisin
Vocal 4



DEPARTAMENTO DE MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS
Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS